



Unidos para transformar

# PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA ISABEL 2023

*“TRATAD A LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES COMO TALENTOS SAGRADOS”*



## I FUNDAMENTACIÓN



- Los requerimientos de la educación actual, su diversidad y exigencias ponen de manifiesto la necesidad de la **continua preparación, formación y perfeccionamiento de las comunidades educativas.**
- La **ley 20.903** crea el sistema de desarrollo profesional docente donde se señalan diferentes aspectos orientados a potenciar a los ***docentes en su desarrollo profesional y la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas, contextualizadas a las necesidades de las instituciones donde trabajan.***

- Para así mejorar su desempeño, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre su práctica profesional, y el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.



shutterstock.com · 1741044011

- El presente Plan de Desarrollo Profesional Docente se concibe como el conjunto de oportunidades que la Unidad Educativa ofrece en forma directa a sus docentes, con el fin de afianzar nuestro compromiso con el Proyecto Educativo Institucional, que promueve la formación valórica y la excelencia académica de acuerdo a las potencialidades del alumno (a), favoreciendo en la persona, el crecimiento y maduración en todas sus dimensiones: humana, social, ecológica y trascendente....



- Al mismo tiempo resaltamos entre sus principios que nuestros estudiantes sean protagonista de su propio proceso de aprendizaje y potenciar la formación integral a través del pensamiento sistémico y el aprendizaje significativo, en donde los y las ***docentes son actores fundamentales del quehacer educativo y por lo mismo deben estar en permanente reflexión y profundización de sus conocimientos y practicas pedagógicas.***

# I PERFIL COMUNIDAD EDUCATIVA (P.E.I. ,cap. III)

## • **A) PERFIL DE DIRECTIVOS - EQUIPO DE GESTIÓN:**

- Ser un(a) profesional que hace suyo el Proyecto Educativo Institucional y orienta el colegio a partir de sus objetivos y valores, además comunica y promueve desde una visión compartida, el proyecto educativo de la escuela a toda la comunidad.
- Ser una persona que proyecta en su quehacer cotidiano el carisma de la Congregación de Hermanas Carmelitas Teresas de San José, considerando el bienestar de toda la comunidad educativa.
- Establecer y mantener procedimientos de monitoreo y evaluación que aseguren la recolección y sistematización de la información para evaluar y retroalimentar a docentes y asistentes de la educación sobre su desempeño profesional.
- Analizar, desarrollar, promover y evaluar la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje en función de lo que pretende lograr la Institución
- Generar, asegurar y mantener instancias y tiempos para la reflexión docente sobre la incidencia de las prácticas pedagógicas en el logro de resultados, promoviendo el autodesarrollo y la capacitación constante.

## B. PERFIL DEL DOCENTE

- Conocer, comprender y hacer suyo el proyecto educativo del colegio, buscando siempre la unión entre los objetivos institucionales y los personales.
- Reconocer y respetar pensamientos, creencias, valores y desempeño de los demás integrantes de la comunidad educativa.
- Ser un motivador(a) con sus estudiantes, consciente de las diferencias individuales de cada uno de ellos y respetuoso de los diversos ritmos y habilidades de aprendizajes.
- Ser equilibrado(a) y entender los contextos educativos y sociales, siendo proactivo y teniendo capacidad para resolver conflictos.

- Ser reflexivo(a) y crítico(a) ante los acontecimientos sociales, promoviendo en los alumnos y alumnas sensibilidad y conciencia social, capacitándolos (as) para el discernimiento y la toma de decisiones.
- Orientar, acompañar y educar al alumno y alumna para su desarrollo integral y proyecto de vida, desarrollando una convivencia sana y de cooperación al interior de la comunidad educativa.
- Ser preocupado(a) por la formación continua, con dominio académico, interesado en la cultura, la sociedad y las realidades del mundo actual.
- Tener como objetivo generar aprendizajes significativos en el desarrollo de su asignatura y trabajo escolar.
- Ser autocrítico(a) y con capacidad de aceptar las críticas de los demás integrantes de la comunidad educativa para ir mejorando siempre la convivencia escolar.



### III. OBJETIVOS Y ACCIONES

- OBJETIVO GENERAL:
- Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros/otras docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

# 1. Acción : Planificaciones

- Objetivo: Gestionar la elaboración de Planificaciones desde Prekinder a 4° medio para monitorear el cumplimiento de los planes y programas de cada nivel.
- Descripción de la Acción: En un 100% los docentes del Establecimiento entregan a UTP la planificación y la Carta Gantt de las asignaturas que imparten.
- Responsable : Dirección - UTP
- Fechas: Marzo
- Medios de Verificación: Carta Gantt / LIRMI
- Vinculación PME: Gestión Pedagógica



## 2. Acción Acompañamiento docente en aula.

- Objetivo: Fortalecer instancias de acompañamiento, seguimiento, articulación y preparación de la enseñanza que permitan evaluar y retroalimentar , semestralmente, la cobertura curricular y las estrategias metodológicas aplicadas en el aula.
- Descripción de la acción: El Equipo de Gestión, aplicará los procedimientos de acompañamiento al aula a docentes y asistentes de la educación para asegurar la cobertura curricular y el monitoreo de las prácticas docentes, planificaciones de clases y resultados académicos, observando clases, analizando el trabajo de los estudiantes y reflexionando con el fin de mejorar los resultados académicos y enfrentar las dificultades de los docentes en aula.

- Medios de Verificación: Pautas de Acompañamiento. Acta de retroalimentación respecto a las observaciones.
- Fecha: durante todo el año
- Responsables: Dirección – UTP
- Vinculación PME: Gestión Pedagógica.



### 3. Acción: Capacitación Docente y Asistentes de la Educación

- Objetivo: Fortalecer instancias de capacitación, actualización de conocimientos, y desarrollo de competencias personales en las áreas que se estime necesarias, para mejorar las prácticas docentes y de asistentes de la educación con la comunidad educativa.
- Descripción de la acción: El Colegio asignará cursos de capacitación a docentes y asistentes de la educación según necesidades de la Institución.

- Fecha: Durante todo el año
- Medios de Verificación: Registro de Asistencia de Docentes y Asistentes de la Educación a los Cursos.
- Certificados de Participación
- Responsables: Sostenedor /Administración del Colegio /Dirección / Comité Bipartito.
- Vinculación PME: Dimensión Recursos



# Reflexión Docente

- Dentro de nuestro quehacer diario quisiéramos mejorar nuestras prácticas de forma individual o bien como comunidad educativa.
- Quisiéramos que ustedes pudieran plantear 2 acciones que nos permitan mejorar nuestras practicas.
- Podemos detectar alguna problemática que se esté dando a nivel de ciclo y tal vez es necesario reunirnos y plantear posibles soluciones.
- Estas sugerencias pueden hacerse parte del Plan de Formación Docente.

## ACTIVIDAD: 2 ACCIONES PARA EL 2023

- Reunidos por ciclos proyectar 2 acciones para el año escolar 2023.

<b>Nombre de la acción</b>	
Objetivo	
Descripción de la acción	
Fecha	
Responsables	
Medios de Verificación	



# Propuesta de Objetivos

- Instaurar un sistema de trabajo colaborativo entre docentes, que mejore sus capacidades para abordar aprendizajes priorizados por la comunidad educativa.
- Instalar estrategias pedagógicas activas y didácticas modernas que contribuyan al aprendizaje en una educación inclusiva.
- Propiciar estrategias para hacer de las matemáticas un proceso de aprendizaje interesante, activo, desafiante, que facilite la labor de los docentes, en que la resolución de problemas es el eje central del aprendizaje.

- Diseñar situaciones de aprendizaje que utilicen estrategias que guíen y favorezcan la comprensión de los textos escritos en las distintas asignaturas.
- Propiciar estrategias para hacer de las matemáticas un proceso de aprendizaje interesante, activo, desafiante, que facilite la labor de los docentes, en que la resolución de problemas es el eje central del aprendizaje